

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 8.407.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 21 de Mayo de 1912.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

CREMA PARISIEN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIEN lleva un espejo.

Depositar en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sras. Pérez, Marín y Compañía.—Madrid.

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.

GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

Carlos C. Novoa, CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Plaza Mayor, 57 D.

Entrada: Sombriera, 1, 2.º, Burgos.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La patria española llorará la muerte del maestro Menéndez Pelayo. Las penas de todos los colores y matices, rindiendo justo homenaje a la memoria del ilustre finado, publican sentidos y extensos trabajos necrológicos, haciendo resaltar las dotes de virtudes y méritos que adornaban al eminente polígrafo.

La crítica desapasionada, que va siempre acompañada de la severidad, no ha podido por menos en estos primeros instantes de dolor, ante tan irreparable pérdida, que proclamar a la faz del mundo civilizado los talentos y sabidurías del gran Menéndez Pelayo, que escribió de modo insuperable y enteramente nuevo sobre Literatura, Filosofía, Teología, Historia y Arte, compuso poesías maravillosas y puede decirse sin hipérbole que era un genio omnisciente.

Por eso puede decirse sin temor a exageraciones que su labor literaria era la más pura y genuina representación de la civilización hispano-americana.

Era su capacidad tan estensa que nunca mostraba los límites en ninguna materia y de tal modo las conocía todas que no parecía sino que la historia de la civilización se había hecho contemporánea para él en fácil y accesible panorama.

Admirando al insigne polígrafo en sus escritos, en sus incomparables lecciones y hasta sus conversaciones particulares (que tanto enseñaban), quedábamos asombrados — dice un articulista — ante la fuerza irrefragable de sus razonamientos; y de tal manera dominaba las cuestiones más abstrusas y complejas, que al llegar al conocimiento de las cosas más parecidas a ángeles que de hombres.

Fuera su saber racional como el de los demás mortales, ó tuviera algo de sabiduría infusa, es lo cierto que la cantidad y el modo de conocer de Menéndez Pelayo transpasaban la línea de los genios más proceres de la humanidad y tenían mucho de prodigioso y extranatural.

No hay en la literatura castellana un estilo más sólido ni más vigorosamente expresivo que el de Menéndez Pelayo.

Su muerte no es sólo la pérdida del más ilustre de los españoles, ni es sólo motivo de luto para la raza hispánica de aqueando y alende los mares; es una pérdida inmensa para la civilización completa de toda la humanidad.

La Iglesia llorará la pérdida de uno de sus hijos predilectos y la Patria la muerte de un hombre esclarecido, que en las cumbres del genio brilla con los esplendores de Aristóteles, Tomás de Aquino y San Isidoro.

MENECHEA

20 Mayo.

Las carreras en España

Con este título se ha publicado por el ingeniero D. Juan Herreros un libro de 260 páginas, en que se consignán todos los datos que conviene conocer al que trata de seguir una carrera, por referirse a los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad, una dicha obra le presta de su poco costo, que es solo de 1,50 pesetas.

Muerte de Menéndez y Pelayo

Los funerales

Según despachos de Santander, en la Iglesia de San Francisco se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de Menéndez y Pelayo.

El templo se vio concurridísimo. Asistieron las autoridades, los diputados provinciales y el Ayuntamiento.

El cadáver a la Casa Consistorial.— Un monumento

La Corporación municipal celebró una sesión extraordinaria.

El alcalde pronunció un sentido discurso, sobre la tremenda desgracia que con la muerte del insigne polígrafo aflige a toda España.

Por unanimidad se acordó solicitar de la familia que entregue el cadáver, para trasladarlo a la Casa Consistorial, y ponerse de acuerdo con el Cabildo, la Diputación y otras corporaciones, para la celebración de solemnes funerales.

También se acordó que el Ayuntamiento en pleno acompañe el cadáver hasta darie sepultura en el Cementerio, construir en su honor un monumento, y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde ha fallecido.

La sesión se levantó en medio de un imponente silencio.

El pésame del Concejo.—Traslado del cadáver a la casa.

Una comisión de concejales visitó luego a la familia, dándole el pésame.

Los deudos de Menéndez y Pelayo se oponían a que el cadáver fuera expuesto en el Ayuntamiento; pero, por fin, se logró convencerlos.

Se convino en que a las ocho de la noche se trasladaría el cadáver desde la capilla ardiente al salón de la alcaldía.

Telegramas de pésame

La familia de Menéndez Pelayo está recibiendo millares de telegramas de pésame de todas las personalidades de España, y entre ellos uno muy extenso y expresivo del Rey.

El ministro de Méjico

A bordo del vapor *Coronado*, en el que pasa con dirección a Francia el nuevo ministro de Méjico en España señor Sierra, se enteró éste del fallecimiento del señor Menéndez Pelayo y, afectadísimo, envió al alcalde el pésame, diciéndole que llorará esta pérdida todo el mundo latino.

Luego encargó al cónsul de Méjico que le represente en el entierro.

Duelo general

El duelo es general, pues los elementos avanzados, no fijándose en las ideas del finado, manifiestan su sentimiento y

se proponen contribuir a la manifestación de duelo.

La hora de los funerales

Los funerales se celebrarán a las diez y media, para que pueda asistir a ellos el ministro de Instrucción Pública, señor Alba.

Bando de la alcaldía

El alcalde ha publicado un bando, excitando al vecindario para que cierre los comercios, fábricas y talleres y concurre al entierro del gran esc. Tor.

En la Diputación

En la sesión de la Diputación se han pronunciado también sentidos discursos necrológicos.

Se acordó costear, con el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento, unos funerales.

También se acordó concurrir a éstos y al entierro en corporación, ensenar con el Ayuntamiento una subscripción popular para erigir al sabio polígrafo un monumento y colocar su retrato en el salón de sesiones.

En la capilla ardiente

Los edificios públicos y los consulados tienen izada a media asta la bandera.

Se reunió en el Ayuntamiento el gobernador y todos los concejales, marchando en corporación a la casa mortuoria para recoger el cadáver de Menéndez y Pelayo.

A hombros fué transportado a la capilla ardiente, instalada en la Casa Consistorial, salón de la alcaldía.

Está adornada con tapices negros y grandísima profusión de flores.

El féretro fué colocado sobre un catafalco muy severo.

Veían el cadáver concejales y ostentados del Instituto, y le dan guardia municipales y bomberos de un galón.

Muchísima gente presenciaba la llegada del cadáver. Las mujeres lloraban.

Los sacerdotes rezaron rezos.

El cadáver del insigne sabio está en un ataúd en una caja muy modesta y vestida con el hábito del Carmen. Tiene las manos cruzadas y entre ellas un crucifijo. El rostro está decolorado, muy amarillo, resplandeciendo en él la augusta serenidad de la muerte.

La ciudad entera está de duelo. Los espectáculos se han suspendido.

En Madrid

En señal de duelo

Todos los Museos y Bibliotecas de Madrid han vestido sus balcones con cortinajes negros, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Menéndez y Pelayo.

El sábado se recibió en la Biblioteca Nacional y Academia de la Historia, las últimas cartas que dirigió a Madrid el señor Menéndez Pelayo, de su puño y letra.

En nombre de la Academia de la Historia ha telegrafiado a los deudos del malogrado sabio, el presidente accidental P. Fita, enviándoles el más sentido pésame.

S. M. el Rey fué de los primeros en enviar un expresivo pésame a la familia del finado.

El personal de la Biblioteca Nacional le ha dedicado una magnífica corona compuesta por dos ramas, una de laurel y otra de roble, sujetas por cintas de los colores nacionales y otra negra, donde se lee en letras doradas la siguiente dedicatoria:

«A su inolvidable y glorioso director D. Marcelino Menéndez y Pelayo.»

El Archivo Histórico Nacional y la Junta de Archivos le han dedicado también artísticas coronas.

Son muchísimos los telegramas que continuamente se reciben de provincias, reflejándose en todos ellos el gran sentimiento que en toda España ha producido la muerte del sabio.

En muchas partes se proyectan homenajes en memoria del insigne finado.

Telegrama regio

El telegrama enviado por el Rey a la familia de Menéndez y Pelayo dice así: «Reina y yo, profundamente conmovidos por la muerte del gran Menéndez

Pelayo, que ensalció y honró a su patria en tan alto grado, enviamos a ustedes y familia la expresión de nuestro más sentido pésame y unimos nuestras oraciones a las suyas.—Alfonso».

El Orfeón-Burgos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: Son muchos los que se han acercado a esta Sociedad, aparte de las cartas particulares que se han recibido, manifestando que verían con gusto un cambio de título en el orfeón *Troupe-Fitla*, por creer que esta entidad se ha hecho acreedora por su seriedad y excelente organización, como se demostró en el teatro principal el día de la velada, a ostentar otro título, más en armonía con el laudable fin que se persigue.

Esta sociedad, que siempre atenderá todo lo que sea justo y provechoso para su buena marcha, ha tomado el acuerdo de titularse adelante «Orfeón-Burgos».

Y ya puestos a escribir, hemos de manifestar que el Orfeón se ha reforzado con valiosos elementos, y se están ensayando algunas obras de autores reconocidos, para en fecha oportuna no lejana darlas a conocer a nuestros queridos paisanos.

Mil gracias, señor director, por esta nueva molestia, y mande a sus afectísimos seguros servidores, que en nombre de la Sociedad b. s. m.

LA JUNTA DIRECTIVA.

El maestro sillerero del regimiento de España, D. Carlos Torija, ha regalado al Orfeón un precioso porta-estandarte de terciopelo encarnado, con galón de plata, que acredita una vez más el gusto con que este señor hace toda clase de trabajos.

Notas de la Exposición

CORTÉS

Refiriéndose a un joven artista burgalés, a quien guardan indelentables triunfos por sus méritos, publica *El Imparcial* las siguientes líneas, que reproducimos con el mayor gusto:

«Es un caso raro de interesante atavismo la obra de Javier Cortés, que se titula «Exvotos». Es una pintura de retablos, de los venerables retablos de esos venerables templos esparcidos por todos los rincones de la Península: templos que a los artistas nos interesa conservar para estos: para que sirvan de escuela práctica de arte. El obispo, con sus ornamentos, parece recordado a una buena tabla antigua; el cura, arrodillado, es una excelente pintura; también es buena pintura la de la cara de la monja, y puesto que casi nunca han de poder educarse modernamente en pintura como se educaron Velázquez, Zurbarán, Murillo, en el estudio directo de la Naturaleza; puesto que parece indispensable que empecen imitando, más vale que imiten esa pintura antigua, sana, robusta y fuerte de nuestros templos, que la vergonzosa pintura moderna, que suele cautivar a los principiantes. El obispo y el sacerdote arrodillado del lienzo de Cortés son de los pequisimos trozos de buena, de castiza pintura de la Exposición.»

Crónica militar

DESTINOS

En Intervención militar se destinan: interventor de distrito D. Mariano Lacera y Diaz, a la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras.

Comisarios de Guerra de primera: D. José Casanova, a la Intervención militar de la cuarta región; D. Alfonso Requero, a la Inspección general de las liquidadoras; y D. Manuel Carlos Menéndez, a la Intervención militar de la primera región.

Comisarios de Guerra de segunda:

D. Enrique Serrano, a la Inspección general de las liquidadoras; D. Arturo Landa, a supernumerario sin sueldo en la cuarta región; D. Arturo Hermida, a la Intervención de la primera, y D. Laureano Casquero, a la Inspección general de las liquidadoras.

Oficiales primeros: D. Enrique Fernández de Gamboa, a la Intervención general militar; y D. Manuel González Lara, a la Inspección general de las liquidadoras.

Oficial segundo D. Francisco Lamas, a la Intervención militar de la octava región.

En Intendencia: auxiliares de Administración militar D. Enrique Valcayo, D. Federico Villarrubi y D. Andrés Yallés, y escribiente D. Arturo Local, a la Intendencia militar de la primera región.

Un centenario olvidado

El artículo que con el título anterior inserté el día 7 del actual en este periódico, ha tenido una fortuna que rara vez logran los trabajos periodísticos.

No me en vano por ello, pues estoy bien cierto de que en buena fortuna ha sido debida a la bondad del asunto, no a la habilidad del defensor, que casi nada puso de su cosecha.

El Ayuntamiento, a iniciativa de su presidente, acordó celebrar por los infelices vocales de la Junta de Burgos solemne funeral, acuerdo que se ha llevado a efecto.

Recordó también el propio señor alcalde que la moción hecha años hace acerca del asunto que nos ocupa por mí querido compañero el señor Alonso de Armiño, había sido despachada por la corporación de modo favorable y conforme con lo propuesto, pero que tal acuerdo no se había ejecutado, con lo cual en este punto no se adelantó un paso; y finalmente la Diputación ha decidido también, si no me engaño, contribuir de algún modo al religioso tributo que a los individuos de la Junta de Burgos se ha dedicado.

Si solo estos acuerdos se hubieran tomado no volvería yo a ocupar las columnas del DIARIO para tratar de este asunto, pues los lectores conocen al día cuanto las corporaciones resuelven, y han visto ya resucitadas en estas columnas las solemnes honras fúnebres.

El pensamiento mío, de que se recordase de algún modo el centenario del fallecimiento de la Junta de Burgos, pensamiento que tal vez no se hubiera concretado, si yo hubiese sido quien había de desarrollarlo, a un funeral, por solemne que fuese, no alcanzaba más que a la glorificación, modesta, regional, y en familia, por así decirlo, de aquellos olvidados hombres que dieron por la patria sus vidas.

Pero este pensamiento se ha ampliado luego: D. Felix Cecilia, mi querido amigo, desde estas columnas, con el vivo entusiasmo con que él toma cuanto al buen nombre de nuestra tierra atañe, aplaude mi iniciativa, pero pide algo más: que al glorificar a la Junta de Burgos, en ella y con ella se perpetúe el recuerdo de todos los organismos populares que, en los primeros días del levantamiento nacional contra Napoleón, encauzaron los esfuerzos de todos, levantaron empréstitos, reunieron soldados y pertrechos, y lograron, cuando todos pudieron ponerse en relación, constituir una organización capaz de salvar la Patria, entregada, estúpida o vilmente, en manos de extranjeros.

Con este mismo espíritu, y firmada por el propio señor Cecilia y otros compañeros de Diputación, se ha presentado a esta una moción para que tome la iniciativa, de acuerdo con nuestro Ayuntamiento y organica, para el año próximo, y coincidiendo con la fecha memorable de 13 de Junio, en que los franceses abandonaron el baluarte burgalés, que tan valientemente habían defendido, fecha que puede estimarse co-

En Equitación: profesor mayor D. Joaquín Pérez Zamorano, al Ministerio de la Guerra.

RETIROS

Se concede el retiro al oficial celador de fortificaciones D. Gregorio Pérez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 22

Parada.—San Marcial.

Polvorín.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Saturnino Salvador.

Imaginaris.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado.

Hospital.—España, primer capitán.

Reconocimiento de plenos.—Idem 3.º ídem.

Pan.—San Marcial, 1.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

En Equitación: profesor mayor D. Joaquín Pérez Zamorano, al Ministerio de la Guerra.

me deja campar por mi respeto, y aunque me acompaña a todas partes no me impone sus gustos; por el contrario, se amolda en todo a mis deseos y satisface puntualmente mis caprichos. Solo miss Brodford pone coto a mis impulsos; eso sí, muy respetuosamente, y sin extremar en demasía su severidad; cierto es que, hasta ahora, no he dado motivo para que la casaca afle el pelo y en crespe su penacho.

Me desazono.—my dear Emma—yo tan alborotado, tan travieso, tan «imposible» en el colegio, soy en casa tímido, encogido, fofofo.

Mi madre me exhorta a que abandone este aire de colegiala paca, y aunque procuro complacerla no lo consigo, porque en tanto más me obstino en aparecer desenvuelta, tanto más me aturdo y amilano. Póneme mi madre por modelo a las señoras que vienen a casa, excitándome a que imite sus elegantes maneras, su distinguidísima *sans façon* y mi esfuerzo inútilmente por complacer los maternales deseos, pues la sombra del buen capellán aparece ajada ante mí, recomendándome «el honesto recato» del colegio.

Pero ¡Dios mío! Serán incompatibles con la elegancia, la mesura, la modestia en los ademanes, todo eso que a mí me parecía de buena educación y que ahora veo es cursi, cursisísimo; propio sólo de

colegialitas ridículas, hazme reír en los salones?

Aconsejame, Emmi, aconsejame, porque no sé qué hacer... Mira; reparo en que te he reñido mucho por parecerme tu carta un sermón eucarístico.

No me hagas caso, Emmi monísima, escribeme siempre así; como una monjita excostraada, ¿entiendes? Sermoneano es como gustes... que ya no me pasó el enfado; te advierto que tengo necesidad de un angelito bueno como tú... ¡Qué tonta fui al enfadarme!

¿Verdad que me perdona, una belle? Lo que debías hacer era venirte conmigo una temporada; me servirías de mucho; tu eres más juiciosa, infinitamente más juiciosa que yo; tienes más conocimiento del mundo, y con esa cara seriosa eres en el fondo una taimadísima guasosa; me alceciarías para evitar que se burlasen de mí, y nos burlaríamos de todos; ¡qué risa! Anda; animame y ven.

Para que veas que agradezco tus consejos, te diré que comienzo su acatamiento respetando a la institutriz, porque como dice muy bien «rejerce autoridad delegada de la de los padres, y les representa en aquellos momentos en que estos no pueden proveer al cuidado de sus hijos».

Te advierto que me dará mucha risa, figurarme a miss Brodford con la solem-

ne investidura de autoridad delegada, pero estoy decidida; la respetaré; la acateré... y no volveré a llamarla «caestaa». ¡Pobrecilla! Después de todo es una infeliz, menos antipática de lo que yo creía.

Llevo ya escritas dos plegios, y no te he comunicado todavía la impresión que me ha causado el mundo. Paladinaamente lo confesaré; hasta hoy me divertí menos de lo que esperaba. Lo que veo y oigo me causa asombro, sorpresa, estupo, miedo a veces... a ratos vergüenza... pero no diversión y recreo.

Ciertamente que no he ido al Real, ni ha sonado todavía para mí, la hora solemne del primer baile, pero he asistido al Español y la Comedia, voy todas las tardes a la Castellana, y recibo cotidianamente multitud de visitas.

Del teatro poco puedo decirte; recordaba con gran precisión de detalles, las funciones vespertinas que vi siendo muy niña, antes de ingresar en Educación Houise, y mi buena memoria libróme de la estupefacción ridícula del que por primera vez asiste a un espectáculo, tan sólo por referencia conocida. La misma causa disminuyó la intensidad de la diversión, que no fué muy grande.

Desacostumbrada a estar en el teatro, carezco de ese arte que las demás mujeres poseen, y que creo dominaré con el tiempo, para atender a la escena sin de-atender lo que en la sala acaee; pa-

ra flechar los gemelos hacia las tablas, sorprendiendo el gesto supremo de la actriz, sin desamparar el figoneo de palcos, plateas y butacas.

He observado que esto hacen todas, y créeme, quedé admirada al oír platificar a mi madre con nuestros visitantes de extracto, dando fe de la perfección con que la Mendoza Tenorio interpretó cierta escena, durante la cual vi a mamá muy entretenida, escudriñando la sala para catalogar más tarde, cual lo hizo, miradas, señas, sonrisas y telégrafos.

Novicia yo en semejantes lides, no encuentro en ellas gran delectación, pues no conociendo ni los nombres de abonados y abonadas, mal pueden interesarme y distraerme los lanceos de sus amorios.

Tampoco en el escenario hallé el solaz apetecido. La Estrella de Sevilla, obra representada en el Español la noche que asistí, será muy clásica, muy hermosa, pero es terriblemente soporifera; y perdona la herejía, que no juzgo muy grande, pues Casimiro Valdés, un chico muy remilgado y meliflo, que come en casa los jueves, y es, según dicen, literato distinguido, afirmó ayer muy ufano y fresco en la tertulia.

En cuanto a la obra que vi representar en la Comedia, a una compañía francesa, me hizo deplorar en varias ocasiones estar tan versada en la lengua

de Molière, que pude entararme de todos los detalles del argumento.

No ha sido esta la única vez que me he avergonzado.

El gran sofocón me lo llevó la otra tarde, yendo de paseo por la Castellana. Acompañámete ordinariamente mi madre; pero el u artes—justamente hace hoy ocho días—dijome vendría a buscarme en una *milorá títi* Carmen Agallar, saliendo mis padres juntos para hacer visitas oficiales.

Titi Carmen es prima segunda de mamá; viuda de un americano riquísimo, con quien hizo bodas de conveniencia, —de blasones con talegas—despabila que es un gusto los millones del difunto, y es, según dicen nuestros tertulianos, mujer de moda en Madrid desde hace tres inviernos.

Salí, pues, con títi, acompañándonos Eloisa Valcárcel, muchacha ya algo esjamonada, a quien, por oscura é insignificante, trae siempre mi títa al retortero.

Llegamos al paseo, que estaba rebosante de carruajes, caballos y gente de a pie, pues la tarde era primavera, y no había corrido de toros, ni concierto en el Príncipe Alfonso.

Nuestra entrada en fila fué triunfal, y conocí bien pronto que no menta la fama, y que el reinado de títi era real y efectivo; volvíanse todas las cabezas a mirarla, y creo que muchas miradas re-

Pollán del DIARIO DE BURGOS

Epistolario

Esperaba de tí una carta expansiva, alegre, juvenil y encuentro en su lugar una remilgada epístola de monjita excostraada; ¡qué te sucede? ¿es que te figuras que mi correspondencia está sometida a censura como en el colegio? No temas; los recelos que te comunicué en mi anterior eran infundados; en casa se respeta fielmente la inviolabilidad de las cartas, «preciada conquista de los tiempos modernos», según dijo la otra noche en la tertulia, un senador muy calvo y respetable, que vá para ministro a lo que parece.

Ya lo sabes; escribe cuanto gustes, en la seguridad de que nuestra correspondencia será íntima; puedes «cuchichear» en tus cartas, nadie más que yo se enterará del cuchicheo.

Presumo que aunque se enteraran había de tenerles sin cuidado, pues materias tan inocentísimas como las que pueden servir de tema a tus epístolas, no son sospechosas en esta casa, en la que hay un criterio moral más laxo de lo que yo pudiera imaginarme. Mi madre

nuestro centenario, y aun diría que el programa de él.

A estas Juntas tanto las alabó Torneo en su historia de aquellos sucesos, diciendo que su funcionamiento «dobló y aun multiplicó los medios y recursos de España, excitó una emulación, hasta cierto punto saludable, y, sobre todo, evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenaran sordamente la causa sagrada de la patria; y á estas Juntas, Pi y Margall las alaba en su magno libro Los Nacionales, recordando como la primera Asturias, «sin contar con ninguno de sus vecinos, sin consultar á nadie, sin oír otra voz que la de sus propios sentimientos, se dió y se constituyó un Gobierno, declaró á Napoleón la guerra, organizó tropas, y no vaciló en despachar embajadores que fuesen á solicitar la protección de la Gran Bretaña.» y, de modo análogo, «hacen otro tanto las demás provincias, obrando cada una separadamente, y casi todas á un tiempo, sin contar más que con sus fuerzas.»

Hay Juntas, añade, «en todas las provincias sublevadas, á pesar de los esfuerzos de ciertos capitanes generales por abrogarse el poder supremo. Se nombra á las más en medio de la agitación y del tumulto, indicados sus individuos por unos pocos, aclamados por la muchedumbre, y estas Juntas piden, tienen razón los señores Salillas y Cecilia, una homenaje perdurable, un centenario solemne.

Nos cabe á los burgaleses el privilegio, por haber sido nuestra Junta mártir de su deber, de levantar la voz, de ser otra vez prima voce, y de reclamar el honor de que, para rendirlas el homenaje á que antes me he referido, vengan acá los representantes de la España popular, que en 1808 se hizo cargo, mejor que los Reyes, los políticos y los caudillos, de la situación de las cosas, y tuvo el civismo de levantarse para luchar por su independencia y consiguirla.

Yo miro, con los ojos del deseo, concluido para el 13 de Junio próximo un monumento, alzado, tal vez, en los alrededores del castillo; una inmensa columna, ó una pirámide de sobria decoración, y desfilando ante él los bravos aurorinos, que primero constituyeron el gobierno popular, los esforzados marciales, que lucharon el 2 de Mayo; los estalanes, con sus moradas barretinas, descendientes de los que con Alvarez pelearon y en Lerida formaron su Junta; los gallegos, cuya Junta tanto se esforzó; los aragoneses, que después de aclamar á Palafox, caudillo popular, en contra de las autoridades militares de Zaragoza, reunieron Cortes al antiguo estilo, para rociar de garantías su poder, los andaluces, que organizaron los guerruchistas de Bailén... Yo veo venir á todos ellos, con sus pendones municipales, símbolo de la grandeza de los antiguos Concejos; con sus maceros de gramallas y pañetas, con sus clarines y timbales, que entonan marchas pausadas y solemnes, y creo que ese día será de gloria para Burgos.

Yo veo una exposición de objetos de la guerra de la independencia, de cruces y veneras de los caudillos, de lanzas de los guerrilleros, de trofeos de las batallas; de actas y documentos de las Juntas gloriosas.

Yo veo aquí reunidos á aquellos hombres como Pérez de Guzmán, Labra, Salillas y tantos otros, que en estos años han dedicado sus afanes á revivir las páginas olvidadas de la historia externa y guerra, y de la historia interna, callada, oscura, de la organización del país y de la hacienda, 1808 á 1814, y al lado de ellos, todos los beneméritos cronistas de los pueblos y ciudades, todos los que han escudriñado aquí y allí los archivos, buscando los hechos famosos y heroicos, las acciones no tan brillantes, pero merecedoras de recuerdo, de las Juntas y Concejos.

Todo esto lo contemplo con el deseo, aparecerá ante mí evocado por la fantasía, llegará á ser realidad este sueño?

Tiene en primer término la palabra la Diputación de Burgos, de cuyo patriótico interés yo espero mucho, de cuya actividad yo me prometo poco. Si ella dá la voz, si indica el camino, si las gestiones se llevan con acierto, sin descuido, como dice muy bien la proposición al cuerpo provincial presentada, todavía podíamos oír el nombre de Burgos en ese coro de alabanzas, en esa serie de fiestas y esa colección de estudios históricos, á que yo me refería en el artículo que ha dado lugar, excediendo á cuanto yo pudiera desear, á estas iniciativas guardadas y patrióticas de que el DIARIO viene ocupándose en sus últimos números.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

Escrito este artículo leo, con sumo gusto, el muy interesante que en el DIARIO ha publicado el ilustrado presbítero D. Mauro Muñoz Santos.

Agradezco vivamente las lisonjeras é inmerecidas frases de alabanza que me dedica, y me complazo en ver que surgen personas estudiosas y amantes de las glorias burgalesas que se apresuran á trabajar por el esclarecimiento de la historia de nuestra Junta.

Por pagados daré mis pobres trabajos, si, á causa de ellos, ven la luz estudios históricos tan curiosos como el del señor Muñoz Santos.

DESE DE MADRID

Consejo de ministros

A las doce y cuarenta minutos terminó el Consejo de ministros, celebrado anoche en Gobernación.

Según dijeron á la salida, hablaron del debate sobre los suplicatorios, cambiando impresiones acerca de la sesión secreta.

Todos aprobaron lo hecho por Romanones y Cabañes, para que prevaleciera el criterio reglamentario de que las discusiones de suplicatorios sean secretas.

El ministro de Hacienda enteró á sus compañeros de que la comisión de presupuestos había aprobado el de ingresos, después de renida discusión, en la cual promovieron incidentes los conservadores y los republicanos.

El de Fomento enteró á los demás de las gestiones que realiza con los ingenieros que piensan construir el ferrocarril de Valencia á la frontera francesa. Y, por último, el de la Guerra comenzó á dar cuenta del proyecto que confecciona, reformando el reglamento de recompensas.

NOTAS TAURINAS

Por referirse á los valientes novilleros que tomarán parte en la corrida que el día del Corpus ha de celebrarse en Burgos, copiamos de El Imparcial las siguientes líneas, en que se da cuenta de las faenas de los citados diestros en las corridas del último domingo:

LARITA EN MALAGA

MÁLAGA 19 (10 noche).—Ganado de Anastasio Martín, bravo. Larita, superior en sus dos. Francisco Madrid, regular. Campuzano, superior y regular.—ALCÁNTARA.

CORCELITO EN SANTANDER

SANTANDER 19 (7,45 tarde).—El ganado de Taberneros resultó grande, manso y difícil.

Vázquez II estuvo regular en sus dos. Sufrió una cogida aparatosa sin consecuencias.

Torquito toreó mucho y bien, oyendo constantes aplausos. Con la muleta se adornó de veras, y con el estoque estuvo valiente.

Corcelito también se adornó con el capote y la muleta, y estuvo bien á la hora de la verdad, siendo muy aplaudido.—C.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Suscripción abierta en el DIARIO DE BURGOS para costear entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».

Table with 2 columns: Name and Amount. Total 204 65.

Replaz á que ha de ajustarse la suscripción para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Las Juntas, periódicos y demás entidades encargadas de recibir las cuotas, entregarán los sábados de cada semana el importe de su recaudación en la sucursal del Banco de España, para que sea abonado en la cuenta corriente, abierta por el mismo Banco, en Madrid, con el título «Bandera del España».

El resguardo de cada entrega, juntamente con la lista de suscriptoras que corresponda á su importe, se servirán enviárselos á la señora delegada para la provincia de Burgos, Excmo. Sr. Condesa viuda de Liniers, Fuencarral, 49.

LAS ÚLTIMAS TORMENTAS

Reunión de Ayuntamientos

(POR TELÉGRAFO)

Briviesca 21 (15 h. 55 m.)

Presididas por el Ayuntamiento de esta ciudad se han reunido las comisiones de 25 pueblos, perjudicados por el horroroso pedrisco que cayó el día 14 del corriente, originando pérdidas en las cosechas, valoradas en dos millones de pesetas.

Acordaron demandar el apoyo de los diputados y de la prensa y la protección del Gobierno, así como que se activen las obras públicas, que se les faciliten semillas, pues ni para sembrar han de recoger, y que se les rebajen el contingente provincial y las contribuciones.—El correspondiente.

Crónica judicial

Un homicidio

Hoy han comenzado á verse en esta Audiencia los juicios por juicios correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo el tribunal popular del partido de Aranda de Duero el llamado á intervenir en una causa seguida contra Perfecto Bartolomé Bartolomé, por un delito de homicidio.

Los hechos que dieron margen al proceso que nos ocupa se desarrollaron en el pueblo de Baños de Valdearados en la siguiente forma, según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal:

A las cuatro y media de la tarde del día 8 de Octubre último, Epifanio Barrio Minguito entregó al procesado Perfecto Bartolomé Bartolomé un arma de fuego para que la viese, diciéndole al propio tiempo que estaba descargada, y al andar con ella el Perfecto, sin las debidas precauciones, se le disparó, produciendo á Epifanio una herida penetrante de pecho, que le causó la muerte á las nueve y media de la noche del siguiente día.

Termina calificando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de penalidad.

La defensa refiere los hechos en parecida forma, pero advierte que el arma se disparó á tomarla el procesado de manos de Epifanio, sin duda debido á las malas condiciones de aquella, causando la muerte al infortunado Epifanio.

Manifiesta que el hecho reseñado no es ningún acto temerario, ni al efectuarlo infringió el procesado reglamento alguno, no constituyendo, por lo tanto, delito y si únicamente pudiera ser falta.

Termina pidiendo la absolución de Perfecto Bartolomé.

En el acto del juicio, que se celebra en el salón de la planta baja, forman el tribunal el presidente señor Gil y los magistrados señores García Alonso y Solís.

Asiste, en representación del Ministerio público, el fiscal señor Gago de la Torre, estando encargado de la defensa el señor Soto Ojeda.

Constituido el tribunal se procede al examen de la prueba, en vista de cuyo resultado el Ministerio fiscal retira la acusación que venía sosteniendo contra Perfecto Bartolomé, siendo éste puesto en libertad.

NOTICIAS

El sábado aprobó el primer ejercicio de las oposiciones á la Judicatura, obteniendo 1375 puntos, nuestro particular amigo el joven letrado D. Tomás Pereda García.

Sea enhorabuena. Han sido multados varios taberneros por desobedecer el domingo las órdenes gubernativas.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

Tampoco la hubo esta tarde. Procedente de Valladolid ha llegado la compañía Ballester, que debutará pasado mañana en Burgos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta á Palencia, con motivo de las fiestas de la Pascua de Pentecostés.

Dichos billetes costarán desde Burgos 11'20 pesetas en segunda clase y 6'65 en tercera y se expedirán del 25 al 28 del actual, siendo valederos para regresar del 26 al 29, ambas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida, como el de vuelta, se verificará en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete que adquiere el viajero, excepto los rápidos, expresos y sudexpresos.

El día 19 del actual, al regresar de Monasterio á Agós, los vecinos de este último pueblo Severiano García, Francisca Sancho y Estefana Minguéz, conduciendo dos carros tirados por bueyes, y al llegar al término de Fresno de Rodilla y sitio titulado «Fuente la Teja», se paró el carro del primero, con el fin de beber agua los bueyes.

El ganado del carro que guiaba Estefana se precipitó también sobre el arroyo, con tan mala fortuna, que dicha mujer fué cogida entre ambos vehículos, al intentar parar el suyo, quedando muerta en el acto, sin que pronunciase palabra alguna.

Orden del día para la sesión de mañana, en el Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 15 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dicámenes.—De la comisión de Cementerios, en la instancia de D.ª Juliana Alonso, en suplica de que se le conceda en propiedad una sepultura á del cementerio antiguo.

De la de Obras, en la instancia de don Toribio Landia, pidiendo permiso para cercar una finca rústica, sita en el kilómetro núm. 238 de la carretera de Madrid á Irún, en el término llamado «Picón bajo».

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la comunicación de D. Cirilo Ribanos, participando el fallecimiento de su señor padre D. Facundo Ribanos García, capataz de caminos; en la instancia de D. Guillermo Arranz, en suplica de que se le ceda en venta una parcela de terreno, sita en el término de San Pedro y San Felices, y en la comunicación del señor director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando permiso para cercar con espino artificial y alambre los terrenos que existen al frente del Hospicio.

En varias cuentas.

MUNDO GRÁFICO.—Esta bella y elegante revista no llegará la presente semana hasta mañana miércoles. Acontecimientos importantes acaecidos cuando ya estaba tirada la edición del popular colega, le obligan á retrasar su publicación para incluir un suplemento de cuatro páginas, en el cual dará notas sobre la muerte del ilustre polígrafo Menéndez Pelayo, gloria de España; sobre el homenaje hecho en San Juan de Luz al hijo del Pretendiente D. Carlos (fotografías curiosísimas); sobre la muerte del Mizian, el gran enemigo de España en el Rif, y sobre la estancia del sabio Marconi en Madrid.

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de Marcos Martínez.

«BAR NOVELTY».—ESPOLÓN, 32. Se sirven exquisitos sandwiches de jamón y de foie gras, á 25 céntimos uno.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandos y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica). Precio fijo verdad.

PELUCAS, POSTIZOS Y CREPÉ donde mejor y más barato se vende es en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4.

Esta casa garantiza el buen resultado de sus trabajos y compra pelo en trenza y maraña.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez. Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas. SAN LORENZO, 38 Y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA. Desconfiad de las Imitaciones.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome Lazativo bromo-quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

Se digieren hasta las piedras tomando en la comida el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

BANKOS DE MAÑANA. Santos Faustino, Marcial, Julia, Quitéria, Elena y Rita de Casia.

CULTOS. Convencio de la Madre de Dios.—Mañana, día 22, se celebra la función principal en honor de Santa Rita de Casia.

A las seis y media de la mañana será la Misa de Comunión.

A las nueve se tendrá la Misa cantada, dándose á adorar la reliquia de la Santa á su terminación.

Por la tarde comenzará la función á las cinco, á la que seguirá la novena.

El sermón estará á cargo del señor Dr. D. Pedro Mingo Estecha, profesor de la Universidad Pontificia.

Terminará la función con los gozos cantados y la adoración de la reliquia.

Hay concedida indulgencia plenaria á los que visiten esta iglesia.

FLORES DE MAYO

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

Escuelas.—A las cinco y media de la tarde.

Adoraciones.—A las seis y media; los días festivos á las seis.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto; los días festivos á las cinco.

San Lorenzo.—A las seis y media, predicando mañana, del «Sacrificio de la Misa», el Sr. Lic. D. Andrés de la Iglesia, cura propio de esta parroquia.

Carmen.—A las ocho de la noche. Los días de fiesta, después del rosario que se rezará á las seis y media, habrá sermón que predicará un P. de la Comunidad.

Capuchinos.—A las seis de la tarde; los días festivos á las cinco.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media, con plática, á cargo de los PP. del Colegio, y por la tarde á las siete.

Capilla de San Francisco Javier (antes Adoraciones).—A las cinco y cuarto. Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media. Habrá sermón todos los días festivos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Relación de los mozos del reemplazo de 1912, declarados prófugos.

Admitiendo á D. Anselmo González Domínguez la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arandilla.

Anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por don Desiderio Francés Herrera.

Circulares, encargando la busca de dos sujetos.

Encargando á todos los Ayuntamientos que remitan con puntualidad el extracto de sus acuerdos, que han de publicarse en el Boletín Oficial.

Acuerdos municipales (Miranda de Ebro y Villadiego). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Amideo Larrañaga, de 12 años, de heridas contusas en el labio inferior y mentón, por caerse de una burra.

Clemente López, de 19, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Marcial Pastor, de 8, de una fractura del húmero derecho, por tirarle al suelo otro muchacho.

Timoteo del Olmo, de 20, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, que se causó con un cuchillo.

Eladio Alonso, de 15, la fué extraída una astilla del dedo índice derecho.



Cuando la lámpara de la vida va extinguiéndose

Toma incremento la debilidad de los órganos, tan delicados, de todo el cuerpo. De aquí resulta una marcada flojedad de todas las funciones: digestiones laboriosas y lentas, estreñimiento, insomnio, frío en manos y pies, debilidad general, retención de orina. Es el momento de intervenir con las Pildoras Pink que estimularán el funcionamiento de todos los órganos, que les darán cuerda, por decirlo así, como se hace con un reloj; que les darán nueva intensidad como á una luz al añadirle más aceite.

Las Pildoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Dan sangre, desarrollan el apetito, infunden fuerzas, facilitan las buenas digestiones, procuran un reparador y tranquilo sueño y restauran el organismo del desgaste causado por el exceso de labor física ó mental.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra José Mateo Zapatero, sobre homicidio; ponente, señor Solís; defensor, Licenciado. Fournier; procurador, Fournier; secretaria del Licenciado Capua.

Registro civil

Defunciones.—Inocencia Pastor Cantero, de Lerma, 54 años, Calera 4, Tomás Pelayo Menéndez, de Santander, 22 años, Penal.

Matrimonios.—D. Gerardo González Alcalde, con D.ª Micaela Espiga Saiz, mañana, á las nueve, en San Lorenzo.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanarés 2.716 kilos Id. de cerda 139 Despojos de ambas especies 411

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recordado 707'32 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 7; corderos, 67, y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 687'5; á las cuatro de la tarde, 688'3.

Temperaturas: máxima sol, 23'2; máxima sombra, 22'0, mínima sombra, 9'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

La situación de los mercados productores nacionales ofrece, como siempre, muy poca variación. Aun cuando en muchos la tendencia es sostenida y aún en algunos de gran firmeza, no por eso dejan de haber otros, y de los más importantes, en que se manifiesta una mayor flojedad, comparadas sus cotizaciones con las de la semana anterior.

La animación en las transacciones también ha dejado mucho que desear. En muchas partes la nota dominante ha sido la tendencia de calma.

En cuanto al temporal, ha sido muy vario, empezando el tiempo de esta semana con temperaturas caniculares, para acabar con otras algo más propias de la estación en que nos hallamos. Del estado de los campos, las mejores impresiones que hemos podido recoger, no pasan de regulares.

En Barcelona persiste la calma en el mercado, por el retraimiento de los compradores, á causa de lo cual resulta muy limitado el negocio. Los precios se mantienen firmes en la mayoría de los artículos.

En arribos, tampoco hay que consignar nada extraordinario, por ser los regulares. De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 499 vagones.

Respecto á las harinas, mercado paralizado, por lo que se refiere á grandes operaciones; las transacciones son las indispensables para el consumo.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 29 vagones. Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter; aun dentro de la semana, cada uno se ha mostrado bas-

tante irregular en su rumbo.—(De El Economista).

Burgos 21.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 41 rs. los 44 kilos. Mocho á 39 rs. los 42 y 112 kilos. Rojo á 38 rs. los 42 y 112 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 y 112 kilos. Cebada á 26 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 28 kilos. Yeros á 37 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera é 8 rs. fanega, de segunda á 7 y de tercera á 6 y 1/2. Entrada: 350 fanegas. Tendencia: flojedad.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

Por telégrafo

Madrid. 21. Gaceta. Hoy publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se prescinda de notario en todo contrato previo que efectúe el ramo de Guerra, cuya obra no exceda de 25.000 pesetas.

La política

Toda la prensa se ocupa de la situación política, siendo creencia general que el señor Canalejas, esta mañana, al despachar con el Rey, plantearía la cuestión de confianza.

Con este motivo se hacen calendarios y cábalas para todos los gustos. Sin embargo, la impresión dominante es que nadie sabe lo que podrá ocurrir, por ser la situación actual la más difícil que se ha conocido hace muchos años.

Honrando al sabio

Toda la prensa, sin distinción de matices, continúa dedicando los más sentidos homenajes á la memoria del español insignie D. Marcellino Menéndez y Pelayo.

La Judicatura

En las oposiciones á la Judicatura aprobaron ayer el primer ejercicio D. Esteban Puras y D. Francisco Checa.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Un nuevo jefe de la harka... Por noticias que merecieron... En la reunión... se sabe que en la reunión... se proclamó... el Mizzian a su primo... Mohamed Uli Baraca y califa... de El Mizzian, de 16 años.

De paso... Ha pasado el In... de Carlos en el sudexpreso, con... a Copenhague.

Una huelga más

Los obreros cante... marmolistas se han declarado... huelga.

El Rey de Dinamarca

El cadáver de Federico... ha sido expuesto en la iglesia de... restos fueron trasladados lue... en un tren especial a Roskilde...

La política en Italia

El periódico Allgemeine... de Viena, afirma que las relaciones... entre el jefe del Gobierno... y el ministro de Negocios Ex... son muy tirantes, agregando... el señor Giolitti declina toda... responsabilidad, acerca de la política... en el citado ministro.

El Parlamento portugués

El senador Richter, al... al Gobierno sobre la noifi... de que los emigrados portu... intentaron volar con dinamita... el resultado portugués en Verin, dijo... era indispensable requerir al Go... español, para que proceda... al derecho internacional... El ministro del Interior contestó... se han exagerado los hechos y... el Gobierno de España no ha... atendido sus deberes.

Prensa de Madrid

La situación política sigue en el... estado que apuntábamos en... anteriores, reinando la confu... y la incertidumbre. El conde de Romanones, acordando... para tratar del suplicatorio... con el fin de procesar al señor... la sesión secreta, incurrió ayer... notorio error, pues ventiló estos... a puerta cerrada es preten... que se acuerde la suspensión de... garantía consignada en el artículo... constitucional.

Ultima hora

Per teléfono... Madrid.—8 1.

El presidente

El señor Canalejas ha recibido nu... visitas de sus íntimos, y... durante toda la mañana han ido... el fundamento de los... de crisis que acoge la prensa. El presidente, al recibir á los pe... ha dicho: «Aunque estaban ustedes intriga... y alarmados por el Consejo de... Los periodistas le respondieron: «La culpa principal es de los mi...»

—Pues todo—replicó el señor Canalejas—son historias. «En realidad, fui yo el culpable de esa alarma, por haber convocado al Consejo para aquella hora; pero tenemos pendientes diez ó doce asuntos de mucho interés, entre ellos el que se refiere á Marruecos, y como por el día es imposible reunirnos, hay que apelar á las horas de la noche.»

«Mañana tendremos nueva reunión, con el fin de preparar las cosas para el Consejo que el jueves presidirá S. M. el Rey y despachar algunos expedientes de importancia, pues se aglomeran las cosas ahora.»

Manifestó también el señor Canalejas que ha venido una comisión de Alicante para tratar del problema de las aguas en aquella región. Añadió que esta tarde seguirá la sesión secreta en el asunto de los suplicatorios, creyendo se concederán algunos.

Al Senado irá el jueves, para contestar al conde de Esteban Collantes en su interpelación política.

El señor Allende Salazar también le ha anunciado una interpelación, sobre el ferrocarril de Puertollano. Además, varios diputados le anunciaron preguntas para hoy.

Después de conversar con los periodistas, el señor Canalejas marchó á la legación de la Argentina, donde se celebraba un banquete.

Para mañana está invitado á otro en la embajada de Francia. Veremos—añadió—si allí nos cuentan algo.

Una conversación

Cuando salían de Palacio de despachar con el Rey y los señores Barroso y Navarro Reverter, se encontraron en la puerta del Príncipe con el señor Canalejas que entraba. Conversaron allí mismo durante veinte minutos.

En Palacio

El general Aznar ha cumplimentado al Rey.

Firma

S. M. ha firmado los siguientes decretos: HACIENDA.—Nombrando contador del Tribunal de Cuentas á D. Gabriel Utrillas.

—Idem jefe de Administración de cuarta clase á D. Leoncio Méndez Vigo. —Concediendo pensión de 4.000 pesetas anuales á la viuda del general Rizo.

GOBERNACIÓN.—Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto sobre mancomunidades. —Concediendo el título de ciudad á Manacor y el tratamiento de ilustrísimo á su Ayuntamiento.

Senado

Presidencia del señor López Muñoz. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El obispo de Madrid y el conde de Orgaz se adhieren al homenaje que el Senado tributó ayer al señor Menéndez y Pelayo. Orden del día.—Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley, segregando del Municipio de Amer y agregando al de Bescaró el pueblo de San Julián de Llor.

El señor Rahola pide que se retire el dictamen. El señor Alvarez Guijarro declara que la comisión no puede acceder á ello. Se suspende este debate.

Queda aprobado el dictamen de la comisión de presupuestos, concediendo un suplemento de crédito de 1.100.000 pesetas para Guerra. Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3,40, presidiendo el conde de Romanones. En los pasillos se nota gran animación.

En el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Las tribunas están llenas de público. (Entran los señores García Prieto, Navarro Reverter y Luque.) Se aprueba el acta.

El señor Soriano, después de reclamar la presencia de algunos diputados de la mayoría, pide al señor Canalejas que aclare la situación política actual, pues estima que para el jefe del Gobierno es irrespirable. Considera el asunto del señor Barroso de moralidad pública. (El presidente agita nerviosamente la campanilla.)

Aquí—prosigue Soriano—lo que hay es una lucha de ministros contra ministros. Insiste en sus acusaciones contra el señor Barroso y dice que el señor Canalejas no tiene más remedio que contestar y resolver el asunto.

Esto, señor Canalejas—exclama—no puede continuar así. A firma nuevamente que en Córdoba sigue el juego y repite las denuncias del señor Gasset, agregando que con motivo del juego se desarrolló una escena muy violenta entre el gobernador de aquella provincia y otras distinguidas personas.

Pregunta al señor Canalejas en qué forma va á hacerse la información,

con motivo de las denuncias del señor Gasset.

Señor Barroso—dice—S. S. no puede seguir en ese banco un momento más, porque está bajo la acusación de un ex ministro. Si esa información se abre y el señor Barroso continúa en el banco azul, el fiscal no se atreverá á mantener la acusación. (Se entabla un vivo diálogo entre los señores Soriano y García Prieto.)

Prosigue diciendo el señor Soriano que desde el momento en que el señor Canalejas ofreció que se abriría la información, desautorizó al señor Barroso y, por tanto, no puede seguir éste en el banco azul. Añade que el señor García Prieto, en el diálogo, no negó su simpatía por el señor Barroso y afirma que éste engañó al Rey, cuando le propuso el indulto del «Estanquerito» de Córdoba, á quien además se le dió un destino en la Delegación de Hacienda.

Aún—agrega—hay cosas más graves, pero para decir las necesito que esté en su escaño el señor Gómez Latorre, que tiene documentos interesantísimos. Veo que no está. Si viene mañana—termina diciendo—las diré.

El señor Canalejas comienza manifestando que en el salón de conferencias y en los pasillos se han lanzado especies calumniosas, con el propósito de satisfacer rencores contra algunos individuos del Gobierno. Esto—dice—no puede seguir y yo quiero que esta misma tarde se hagan aquí todas esas declaraciones. Yo requiero al señor Soriano para que formule las denuncias contra el señor Barroso.

Esto nos importa mucho, porque somos los depositarios de la confianza del Rey y de la mayoría. (Signa la sesión.)

Entierro de Menéndez y Pelayo

SANTANDER.—En el correo llegó el ministro de Instrucción Pública, con el presidente de la Diputación de Valladolid, el abacea D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, el señor Redonet y otros.

Fueron recibidos por las autoridades y comisiones. El señor Alba se dirigió á la casa mortuoria, para dar el pésame á la familia del ilustre finado.

A las diez y media se celebraron los funerales en la Catedral. El acto estuvo concurridísimo, asistiendo el ministro, autoridades, corporaciones é inmenso público.

Dió la oración fúnebre el canónigo señor Camporredondo, que estuvo elocuentísimo. Las mujeres lloraban. En las capillas se decían constantemente misas.

A las doce se organizó el cortejo. Presidía el señor Alba, llevando á su derecha al hermano del finado, D. Enrique Menéndez y Pelayo; al gobernador militar, y al comandante de Marina, y á su izquierda al senador señor Alvear, representando al Senado; al obispo de la diócesis, y otras autoridades.

Seguía el Ayuntamiento en pleno, presidido por el gobernador civil. Acompañaban al cadáver un público enorme, interminable, de todas las clases sociales, y representaciones de multitud de centros de cultura.

Entre la infinidad de coronas enviadas, figuran las de las juventudes conservadoras de Madrid y Santander, Biblioteca Nacional, Cuerpo de Archiveros, Instituto, regimiento infantería de Valencia, de la familia y otras.

—El señor Alba comió en casa del exdiputado D. Leopoldo Pardo. Después del entierro visitó el palacio de la Magdalena, y en el correo ha marchado á Madrid, tributándole honores una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música.

Bolsa

Table with 3 columns: Procento, Clas. de hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

CONTECIERNS BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. —Isla, 5, Burgos.— Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores, del

Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, desde las gasas de pólicas; serrelaje (ocas de renovación) de ocual de este caso.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Labradores

HOYTELANOS Y FLORICULTORES. Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avona negra de Hungría, alfalfa, trebol, remolacha, esparceca, heno para prados; guisantes, ricas, titos, garbanos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

YA SALIÓ EL

Gran Cognac "Faro"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS. PROBADLO. Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas. Preciosos modelos.

Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas níqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200. Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern Garage.—Burgos

Se vende estiercol, en el Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

Gran surtido de corsés "Esa,"

Nuevo modelo, por su corte excepcional, su forma elegante, higiénica y práctica. Depósito exclusivo en Burgos, comercio de mercería y bisutería de Claudio Gutiérrez.

También se acaba de recibir un buen surtido de adornos, guantes, mitones, abanicos, sombrillas y bastones, todo á precios económicos. Plaza Mayor, número 6, junto al café Suizo.

Habitación

en arriendo, Plaza de San Juan, 9.

Yegua extraviada

El día 17 del corriente se ha extraviado una yegua cerrada, con una estrella en la frente y con el hierro en el anca derecha, F. G. Quien la haya recogido se servirá dar aviso á su dueño Tomás Pardo, vecino de Páramo.

Panificadora "La Isla,"

Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

Se necesita

una chieca para coser en blanco. Informes en esta imprenta.

Se venden

Una hermosa vaca suiza de cuatro años. Una ternera de cinco meses, hija de la primera. Informará Troadio Vicente, veterinario, en Castrojeriz.

Buen negocio

Por trasladarse su dueño á San Sebastián, traspasa la acreditada confitería y «Café del Norte», con todas las existencias y servicios. Está situado en la plaza mayor, esquina á la calle de D. José Torre Villanueva, núm. 1, y consta de planta baja, entresuelo con mesa de billar, cocina, salón del café en el primer piso, habitaciones y hornos, etc. Para tratar con su dueño D. Vicente Labarga, en Briviesca.

Ocasión

Máquina de coser, seminueva, se vende. Razón, Concepción, núm. 7, portería.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de Vitoria, núm. 10, deseando dar una prueba más de gratitud hacia su numerosa clientela, establece los siguientes precios económicos á que han de venderse sus vinos, á pesar del alza que han tenido, siendo de calidad inmejorable y garantizados. Precios que han de regir hasta fin de Mayo: Vino tinto de Ribera, 20 céntimos litro; vino de Valdepeñas, 25 id. id.; clarete de Aranda y Cigales, 30 id. id.; vino tinto de Cebreco, 25 id. id.; vino blanco de Pozaldez, 50 id. id.; vino blanco manchego, 25 id. id.; vinagre blanco de yema, 40 id. id.; vino de Cosuenda, 80 id. id. Jerez para enfermos, por litros y embotellado, á 150 el litro. Precios especiales para taberneros.

Oficiales y aprendizas

de modista, se necesitan en la Plaza de Alonso Martínez, número 1.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa, De venta en las principales droguerías, farmacias y agencias.

¡Gran ocasión!

Despertadores clase extra, garantizados por tres años, los que se venden á 9 pesetas. Tomando 1 . . . 5 pesetas Tomando 4 . . . 475 pesetas. Tomando 2 . . . 490 . . . 6 . . . 450 .

Para mayores cantidades precios especiales. La duración media de estos despertadores es de 20 años. ENVÍOS A TODAS PARTES

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón.—Burgos

Fábrica de hielo "La Siberia"

Carpintería mecánica de R. ORTEGA. Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7. Hielo opaco . . . 1 kilogramo 0'15 ptas. Id. id. . . . 2 id. 0'25 . Id. cristalino . 2 id. 0'30 . Servicio á domicilio por abono.

Se arrienda

un local apropiado para establecer una industria ó almacenes. Darán razón, en la calle del Progreso, número 12, portería.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES. Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta á la más económica. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO. Espolón, 8, Burgos.

Balneario de Fuente Callanta

Miranda de Ebro (provincia de Burgos). Inmejorable agua de mesa, notablemente alcalina, litínica-radioactiva. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director: D. Joaquín Tena Sicilia. De venta, Farmacias de D. Ildefonso Martín y D. Federico de la Llera.

Traspaso

Se hace en Briviesca de la acreditada zapatería y tienda de calzado de D. Pablo Aguirre, por retirarse del negocio. Está situada en el núm. 8 de los portales de la Plaza Mayor y se cedería con habitación. Dirigirse pidiendo detalles á su dueño, en Briviesca.

Chico

Se necesita de 16 á 18 años, con buenas referencias, en la Droguería de la calle del mercado, informarán.

Trajes para niños

Huerto del Rey, 20, 3. Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa á la numerosa clientela que á dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquélla, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondese continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre. NOTA.—No confundirse, es la única sucesora de Clara Marquina, y el taller se halla instalado en el mismo local en que aquélla le tenía al fallecer.

Venta plano vertical

Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informarán: Portería, Hospicio provincial.

Arriendo

Se hace en Briviesca de la casa que ocupa Alejandro Garzón, destinada á posada y casa de comidas, sita en la calle de Pancorbo. Para tratar, con su dueño en Briviesca D. Baldomero Sáiz, procurador.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

LA GRAN BRETAÑA. ÚNICO LEGÍTIMO. DE FAMA MUNDIAL. HIJO DE PEDRO MORALES. Llano del Mariscal, 6 Málaga. Anisados secos. Ginebra destilada. «LA FAMA». COGNAC, RON Y VINOS. Lo mejor que existe. ¡63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor. Exposición Buenos Aires. Casa fundada el año 1830. ¡82 años de existencia!

La Inyección YER

Cura en 36 horas la Ble-norrhagia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Droguería de D. Celestino Alvarez. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.
De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
Balneario modelo con aparatos los más modernos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.
Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación a los diez días de estancia a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.
ITINERARIO: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, estación de Arzona-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.
Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Admor. del Balneario en **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

Negocio bueno con poco dinero

Comprar para volver a vender ricos saldos de papel pintado, en juegos surtidos de 3 a 10 rollos.
Cedo 250 piezas en 100 pesetas, 500 en 175, 1.000 en 300 y 2.000 en 500.
Traspaso mi magnífico almacén, en buenas condiciones, por sustitución de negocio. José Señor, Valladolid.

Se vende

La casa núm. 85 de San Coame. Darán razón, en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 23 de Marzo el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 11 de Mayo, el vapor CADIZ; el 2 de Junio, el vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona a RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. ... 15 »
Id. 4.ª id. ... 10 »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 »
Id. semestre... 6 »
Id. año... 12 »
Extranjero: año... 25 »
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

Sociedad de transportes por automóviles

«LA CANTABRO-CASTELLANA»

Ha dado principio la inscripción de acciones de 100 pesetas cada una con rédito anual de 5 por 100, y los interesados en la instalación del servicio de Burgos a Santander pueden solicitar las acciones que deseen al señor fundador de la empresa.

También se admiten proposiciones para desempeñar los cargos de administrador, en cada punto de parada y los de conductores y cobradores, bien retribuidos.

Dirigirse al fundador de la Sociedad: Calle de Carretas, núm. 45, pral., Madrid.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PRÓXIMAS SALIDAS



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales directos a New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 24, pral.

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mou rtais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana a diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc., a precios muy económicos.

OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible.

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM

sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM consume de 100 a 1.000 bujías más que las demás, ventaja a los arcos voltaicos.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein, Mariana Pineda, 5, Madrid.

Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Jabón Oloina

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

Bujías

Jabón Cantabria

Perfumería

Jabón Vasconia

Lejía Estearina

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia eventración sea reducible, imponiendo poco desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Semnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro Alcock en la parte afectada.